

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2024-MPA-CH/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA:**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. AP-108 (LUYCHUPATA)-TAPAYRIHUA -HUAYAO - CHOCCEMARCA - TIAPARO, DISTRITO DE TAPAIRIHUA - PROVINCIA DE AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CON CUI N° 2305089.**

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 10:30 horas, el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°212-2024-MPA-GM-CH del 19 de Noviembre de 2024; se reunieron para realizar la admisión, calificación evaluación y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. AP-108 (LUYCHUPATA)-TAPAYRIHUA -HUAYAO - CHOCCEMARCA - TIAPARO, DISTRITO DE TAPAIRIHUA - PROVINCIA DE AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CON CUI N° 2305089.** el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento al art. 43 del RLCE y se desarrolla de la siguiente manera:

**PRIMERO.** – Se verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – el registro de participantes para el presente procedimiento de selección; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10239904438	TTITO CCAMA MIGUEL ANGEL	28/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10310379188	ANCCO PRADA SAUL	22/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	25/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10432471239	CUEVA RODRIGUEZ OSCAR BERLY	22/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10466226926	CRUZ PUMAYALI DANNY ALEXANDER	25/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20490932411	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	22/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20600233158	GRUPO SIUSA INGENIEROS S.R.L.	25/11/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20600961731	F HACSA CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/12/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20602612415	AGCON S.A.C.	28/11/2024	Válido

**SEGUNDO.** - En cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes. los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	10432471239	CONSORCIO LAS PALMAS	05/12/2024	20:02:47	10432471239

## 1. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de Selección, procedió a la verificación del cumplimiento de la presentación obligatoria de los documentos de admisión de las ofertas presentadas; de acuerdo a las bases y al artículo 73 numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y se tiene lo siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA)									
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Anexo N° 01- Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 02 (Literal b) del artículo 52 del Reglamento)	Anexo N° 3 (Cumplimiento TDR)	Anexo N° 4 (Plazo de Prest. De Servicio)	Anexo N° 5 (Promesa de consorcio, de ser el caso.)	Anexo N° 6 (Precio de oferta en soles).	ESTADO
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.
1	CONSORCIO LAS PALMAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple	ADMITIDO

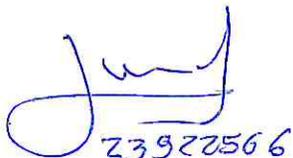
## 2. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección, procedió a la calificación del requisito de calificación: experiencia del postor en la especialidad, según lo previsto en las bases; de conformidad con el artículo 75 del reglamento de la ley de contratación del estado, y se obtuvo lo siguiente:

POSTOR	ESTADO	REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION
		A) CAPACIDAD LEGAL	B) CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL		C) EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	
		Habilitación	Formación académica	Experiencia del personal clave	Equipamiento estratégico	
CONSORCIO LAS PALMAS	ADMITIDA	CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato		CUMPLE S/.518,200.10	CALIFICA

## DETERMINACION DE PUNTAJE TECNICO Y ECONOMICO

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			
	A. EVALUACION TECNICA (100) PUNTOS			B. EVALUACION ECONOMICA (100) PUNTOS
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (MAX 70 PUNTOS)	METODOLOGIA DE LA PROPUESTA (MAX 30 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL	
CONSORCIO LAS PALMAS	50	30	80	100

		
NEFTALI CRUZ VALENZUELA PRESIDENTE TITULAR	RAUL SOTO JARA PRIMER MIEBRO TITULAR	LISBET ROMAN HUARACA SEGUNDO MIEBRO TITULAR

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION  
SIMPLIFICADA N.º 12 -2024-MPA-CH/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. AP-108 (LUYCHUPATA)-TAPAYRIHUA -HUAYAO - CHOCCEMARCA - TIAPARO, DISTRITO DE TAPAIRIHUA - PROVINCIA DE AYMARAEAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CON CUI N° 2305089.**

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 12:30 horas, el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°212-2024-MPA-GM-CH del 19 de Noviembre de 2024; se reunieron para realizar la evaluación y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento al art. 76 del RLCE y se desarrolla de la siguiente manera:

**1. EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA**

El comité de selección para la evaluación técnica y económica

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						PUNTAJE TOTAL C1+C2	5% BONIF. MYPES	BONIFICACION 10%	TOTAL, PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
	EVALUACION TECNICA			EVALUACION ECONOMICA							
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE	PONDERADO (C1) 0.80	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE	PONDERADO (C2)0.20					
CONSORCIO LAS PALMAS	80	80	0.64	S/.392,458.17	100	0.20	84	4.20	-	88.20	1

**2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Finalmente; el comité de selección, en concordancia con el artículo 76 del reglamento de la ley de contrataciones y de conformidad con la evaluación y calificación de la oferta, que cumple en prestar la documentación obligatoria y acreditar la calificación; otorga la buena pro, de acuerdo a lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el reglamento; el Comité de Selección, otorga la BUENA PRO a **CONSORCIO LAS PALMAS** integrado por (OSCAR BERLY CUEVA RODRÍGUEZ Y CONTRATISTAS NORPERU INGENIEROS ASOCIADOS SRL) por el monto total de **S/.392,458.17 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 17 /100 SOLES)**. "El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, verifico la presentación de lo exigido en las bases, por lo tanto, se otorga la buena pro en cumplimiento al principio de veracidad de tal manera se recomienda al órgano encargado de las contrataciones verificar la presentación de los documentos requeridos para el perfeccionamiento del contrato y realizar los controles posteriores según norma"

Sin más puntos a tratar, siendo las 17:50 horas del mismo día, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose el acta en señal de conformidad.

		
NEFTALI CRUZ VALENZUELA PRESIDENTE TITULAR	RAUL SOTO JARA PRIMER MIEBRO TITULAR	LISBET ROMAN HUARACA SEGUNDO MIEBRO TITULAR